



## Colaboración social

AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

|   |
|---|
| <b>Fines del Tratamiento</b> <i>¿Para qué tratamos los datos personales?</i>  |
| Gestión de prestación temporal de trabajadores para trabajos de colaboración social.  |
| <b>Delegado de protección de datos</b> <i>¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i>  |
| dpd@almensilla.es   |
| <b>Base de legitimación</b> <i>¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?</i>  |
| Ejecución contractual en base al art.6.1 b) RGPD; Interés público en base art. 6.1 e) RGPD;   |
| <b>Detalle base de legitimación</b>   |
| Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social - y demás normativa aplicable. |
| <b>Categoría de los afectados</b> <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>   |
| Demandantes de empleo   |
| <b>Categoría de Datos Personales</b> <i>¿Qué datos personales tratamos?</i>   |
| Identificativos, características personales, académicos y profesionales, detalles de empleo.  |
| <b>Categorías de destinatarios de comunicaciones</b> <i>¿A quién se comunica o cede la información?</i>   |
| Administración Pública con competencia en la materia  |
| <b>Transferencias Internacionales</b> <i>¿Realizamos transferencia internacional de datos?</i>  |
| No existen transferencias internacionales de datos previstas  |



## ALCALDÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

### AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

**Plazos previstos de supresión** *¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?*

Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.